

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel al mes 1'00 ptas.
Exterior, trimestre, 3'50
Extranjero id. 7'50
Pago adelantado

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
Valencia, 17

NOTICIERO TUROLENSE

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES PÚBLICOS

SE PUBLICA

8 DE LA PROVINCIA
TERRITORIAL

PRECIOS DE ANUNCIOS
En 4º plana líneas 0'5 ptas.
En 2º y 3º 0'15
En 1º 0'20
Oficiales 0'25
Reclamos, comunicados y demás a precios convenientes
Rebaja a los suscriptores

Administración
Valencia, 17

Año XIV

Teruel.—Martes 31 de Octubre de 1911

Número 4003



LA SEÑORA

D. ESTANISLAA GARCÍA DE ALDAMA, HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DE HOY HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual; sus afligidos esposo, D. Luis Morales Ruiz, Teniente Coronel del Ejército, retirado; hijas, doña Dolores y doña Gloria; hijo político D. Pedro Feced y Valero; nietos; hermanos, doña Justina, don Cenón y D. Felipe; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones;
favor que agradecerán eternamente.

Esta tarde y los ocho días siguientes, al toque de oración, en la Capilla del Pilar de la iglesia de San Andrés se rezará el Santo Rosario.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia por cada acto piadoso que se practiquen en sufragio del alma de la finada.

El problema de la Escuela

En su reciente visita al ministro de Instrucción pública, la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio, le ha pedido, entre otras cosas, que al redactar el proyecto de presupuesto para 1912, procure que el sueldo mínimo de los maestros sea el de mil pesetas, elevando á la vez las dotaciones de las categorías.

El Sr. Jimeno ofreció atender á tan justificada petición, así como tomar las medidas necesarias para que cese la vergüenza, que no otra es, de que se anuncie en las provincias de Navarra y Vascongadas la provisión de escuelas vacantes, cuyas dotaciones anuales son de 200 y 300 pesetas.

El problema de la escuela es uno de los más trascendentales, sino el que más, de cuantos afectan á la vida nacional española, y por esta causa repetidamente le hemos hecho mención de nuestros trabajos, deduciendo conclusiones siempre favorables al anudado de mejorar la condición económica del maestro para que, mejorando la enseñanza aumente la cultura general del país y con ella la riqueza y el bienestar en todos los órdenes, así morales como materiales.

El Es. ad. debe dedicar á este asunto atención preferente hasta llegar á la dotación mínima, para las escuelas de cinco pesetas diarias; con este sueldo, —todavía insignificante, si se tiene en cuenta la carestía de las subsistencias,—se pueden tener buenos maestros, y mientras así no se haga, la enseñanza primaria será defectuosa, pues no es posible encontrar muchos hombres con vocación de mártires para condonarlos á vivir con sueldo inferior al jornal de un peón, con todas las desventajas que agobian á la clase media.

La familia del maestro está, de antemano, condenada á la miseria; el exiguo haber del padre no le permite economías para formar un peculio ni para contratar un seguro de vida, y al final de la jornada vuelven los hijos á la clase humilde de braceros y las hijas al servicio doméstico ó al hogar de un labrador con quien se casan, perdiéndose así el ambiente de cultura en que se formaron, y el desaliento cunde, y la enseñanza se resiente —que el maestro que ve estériles sus fuerzos en la lucha por la existencia, sobre todo en cuanto al porvenir de la familia pierde energías morales, pierde entusiasmo en su profesión y se hecha al surco vencido, más que por

la suerte, por la tacanería oficial que le asigna un sueldo que es, como decía el satírico Larra, «un medio de vida que no deja vivir.»

Es indispensable, por lo tanto, que nuestros Gobiernos piensen seriamente en que si el gran problema nacional á resolverse es el de la escuela, para que haya escuelas tiene que haber maestros que se les debe dotar en la medida necesaria para que puedan sostenerse ellos y sus familias con el indispensable decoro.

pueden pensar en convertir el secano en regadío los pueblos favorecidos por el Canal de Tamarite: los braceros emigran á las fábricas ó á las minas ó á América; en España hay inmensas cantidades de tierra sin cultivo. Parece que el obrero del campo no debe sentir esa plaga terrible ó que por lo menos no debe ser un problema para la clase obrera campesina.

Parece! Pues las apariencias en este caso engañan. De todas las preocupaciones que angustian al jornalero y ponen en peligro la estabilidad de su familia, acaso no hay otra más constante que la del paro. No tener trabajo es lo que más teme y es la espada de Damocles que va siempre suspendida sobre su cabeza.

Es verdad que no podemos señalar la extensión del mal: nadie sabe en España cuantos están trabajando en la agricultura: tardaremos mucho en saberlo porque la Sección de Estadística del Instituto de Reformas Sociales tiene la mala fortuna de no haber podido hacer en estos años una sola estadística aceptable del trabajo. No nos ha dicho cuantos jornaleros hay en España, mucho menos los que trabajan y los que paran. Pero tenemos tres datos generales para darnos cuenta de la gravedad del problema.

Uno es lo que pasa allí donde las estadísticas han hecho las revelaciones en Francia, por ejemplo, se ha visto que en 1903 sufrieron el mal del paro el 28,9 por 100 de los formadores; en 1904 el 16,1; en 1905, el 20,5; en 1906, el 22,2

EL PARO EN ESPAÑA

en 1907, al 18,4; es decir, que en el quinto de 1903 a 1907, de todos los obreros del campo no han tenido trabajo por término medio el 20,3 por 100. De cada cien obreros 20 paraban.

Es verdad que la emigración exterior es menor en Francia que en España pero también lo es que es mayor la emigración interior, del campo a la industria, porque las industrias son más y es verdad igualmente que el cultivo intensivo, que es el que absorbe más brazos, está allí más generalizado que aquí.

Puede, pues, calcularse que en España no paran menos del 20 por 100 de los jornaleros. En Francia hay aproximadamente cinco millones y medio de obreros del campo para una población de 39 millones. No es exagerado que tiene España la mitad de población, tendrá dos millones de obreros campesinos. Seguramente que es una cifra muy inferior a la real pero una suposición exacta, resultaría que hay en España cada año 400.000 jornaleros que en una época mayor o menor sufren los riesgos y las angustias de no tener trabajo.

Otro punto de mira para estos cálculos es la calidad de la emigración: la inmensa mayoría de los emigrantes es de campesinos: emigran muchos por ambición, muchos por la persecución del saqueo que hace como las ventosas el vacío a su alrededor, muchos por la exigüedad del jornal que aquí ganan, pero la mayor parte «porque aquí no hay trabajo o es inseguro». Es la cantinela del emigrante.

Y todavía tenemos otro dato para medir la gravedad del mal: es la observación del trabajo agrícola en cada localidad. Allí donde hay bastantes jornaleros, el paro es casi inevitable porque daña la organización de los cultivos, porque prácticamente tienen «estaciones muertas», temporadas en que «nada hay que hacer» tan inevitables como la profesión de escuela.

El problema del paro forzoso en la agricultura española es indudablemente grave y hay que abordarlo y con los agricultores agrícolas los que han de resolverlo no se resolverá.

S. Aznar.

BALUTACIÓN

Para Bernardina Muñoz, pueblerina bella, que, con el candor de sus quince años, ha cometido el pecado de pedirme unos versos.

En las orillas de la vida
te vas mostrando, como flor
que crece pura y encendida
entre las orejas del alegor.

Hay en las rosas de tu cara
aroma fresco de salud,
y eres tú misma orquídea rara
que hizo vivir la juventud.

Tus ojos son como la pena:
tienen negrura de aflicción.

Y en tus pupilas se enciende
y se esclaviza el corazón.

Hay en tus bellos verdes ojos
la diafanidad de zafiro. Así a para
Y si rastreos desangafios
surge perlado tu rostro, así seca
la flecha-fina del amor.

Ni una vislumbre de atonía,
ni un sedimento de dolor...
no te ha punzado todavía
la flecha-fina del amor.

¡Oh mujereita encantadora, cosa
flor de perfume virginal; cosa
ya boga el eje que en amora
sobre tu lago de cristalina! ¡Ah
la flecha-fina del amor!

Ya llega él príncipe encantado
por el tranquilo lago azul...
Fulge su veste, que han bordado
con rica seda de Estambul.

Recibelo con alegría; habrá
una riente vuelta a amor. Sólo
¡Que no profansen su poesía erguido
el acechar de la falsa al espion
ni la negrura del dolor. Juan Luis Cordero.

EL SEGURO OBRERO EN ALEMANIA

«El Diario del trabajo» órgano del Negociado imperial del trabajo en Alemania, publica algunos importantes datos obtenidos del censo profesional relativamente hechos allí.

Según dicha revista, la población total del imperio se eleva, en cifras redondas, a 68 millones de habitantes, que

se dividen en 31 millones de hombres y 32 de mujeres. En este total hay 16 millones de asalariados, es decir 11 millones de hombres y 5 de mujeres.

En el estudio comparativo hecho por el Negociado imperial de estadística sobre el seguro obrero en Alemania y en los demás países de Europa, que la legislación alemana es favorable para el trabajador, seguro obligatorio, los obreros, en su mayoría, se encuentran garantizados contra la enfermedad, los accidentes, la invalidez y la vejez.

La ley impone a los patronos la mayor parte de las obligaciones, pero el Imperio paga un sueldo anual de 50 marcos por cada renta de invalidez o de vejez.

La ley autoriza al asegurado a pagar una prima más elevada para mejorar su renta; además no se contenta con soportar en metálico, sino que concede la asistencia médica gratuita a los enfermos, a los heridos y a los agotados por el trabajo, y dista medidas preventivas para evitar las enfermedades y los accidentes profesionales.

CRONICA

CREPÚSCULO

El sol, que había lucido espléndido aquel día, comenzaba a velarse anunciando el crepúsculo, y su luz indecisa prestaba un aspecto de sombría grandeza a los hermosos huertos de naranjos que en una gran extensión de terreno se sucedían sin interrupción. En uno de ellos, próximo a la costa, una blanca casita rodeada de flores se destacaba apenas del fondo verde del paisaje. Tenía tres pisos y derramaba una hermosa galería orientada hacia el mar. Las ventanas de la planta baja estaban abiertas, preciosos sus marcos cuajados de flores que, en gráciles espirales, trepaban a formar filos y barandales en las balcones del principal. El aspecto era hermoso; pero dentro se gozaban embriagadoras y péticas sensaciones, era en la artística galería hasta la que trepaban unidos el galán de noche y los jazmines, que entredise en frecuencia en las hojas de los naranjos, cuyas ramas frondosas rozaban en sucesos puntos la blanca casita, unida en encajador a su flor, sus hojas y sus perfumes. Desde allí se divisaba el mar que, a lo lejos, suave en azul intenso, con al menos intenso del cielo, enriquecido entonces por la luz crepuscular; a la izquierda se extendía magnífico campo de verdura, naranjos y más naranjos contados de vez en cuando por limpidas corrientes de agua cristalina que en aquel fondo obscuro semejaban brillantes espejos, y a la derecha, sirviendo de fondo al encantador paisaje, la superficie pizarrosa del monte que ostentaba en su cumbre morisco castillo.

Aquella finca era de los padres de Amparo que habían acudido con algunos amigos a pasar el día allí y celebrar con clásica «paella» el cumpleaños de la joven. También había ido Rafael como elemento indispensable de la fiesta.

Durante el día había sido imposible a los novios aislarse, Amparo tenía que atender a todos y Rafael impaciente, guardaba el desquite. No se hizo esperar. El padre de Amparo, entusiasta «sportman», propuso un paseo en bote que fue aceptado por unanimidad, y en la negativa, motivada por el cansancio, de la madre de Amparo, encontraron los jóvenes pretexto para quedarse con ella. Así estarían solos hasta la hora de la cena, en que volverían los excursionistas.

Animados por idéntico pulso, subieron a la galería; una misma sensación indefinible bienestar les envolvió ante aquél derroche de poesía que aumentaba con sustintos indecisos y melancólicos la luz del crepúsculo. Subyugados, Amparo y Rafael permanecían inmóviles, sumidos en mudo arrobo reclinados sobre la barandilla cuajada de jazmines. El suave rumor de las hojas movidas por la brisa y el monótono ruido de las olas al estrellarse unas con otras desaciéndose en cascadas de espuma, caron a la joven de su abstracción con voz temblorosa, velada por la emoción, dirigió a su novio, que permanecía mudo y asombrado, la eterna pregunta que hallaba siempre eco en el alma de Rafael: — ¿Me quieress?

— ¡Qué no profansen su poesía erguido el acechar de la falsa al espion ni la negrura del dolor. Juan Luis Cordero.

Cual si aquella pregunta, o simplemente el eco de aquella voz gozase de

mágico poder, conmoviendo hasta las últimas fibras del corazón del joven, le sacaron del invencible sopor en que ya estaba, embriagado de poesía y de amor, y mirando a su novia con infinita dulzura, contestó a la pregunta pitándole su pasión intensa, ardiente, arrolladora. Ambos, encantados, escuchaba con religiosidad aquellas palabras tantas veces oídas, y entonces, sugestionada por el flujo del ambiente, encontraba más dulces inflexiones en la voz de Rafael, la parecía que sus palabras llegaban más directamente a su alma, porque en ella vibraban al unísono, la poesía de la voz querida que brindaba dichas sin fin y la poesía de aquel rincón perfumado, verdadero nido de amores, en que los gratos y penetrantes aromas de las rosas y los jazmines, del galán de noche y de los claveles se unían a los gerjes de los pejarillos, el rumor de las hojas movidas por la suave brisa y al ruido, ya más vivo, pero siempre monótono y triste, que producían al romperse las olas del mar...

Dolores Alemany.

estos también hacer los anuncios de vacantes ocurridas en las provincias correspondientes a su distrito, para que en una sola instancia pudieramos solicitar otras tantas como provincias comprenden cada distrito.

Los mencionados concursos han empezado a publicarse, y debemos pedir a todos, con el mismo fin, se hagan los anuncios en la forma antes expuesta; son casi siempre larguísimos, es de imprender necesidad dirigir cada uno en particular, una carta al señor ministro, seguros de que no ha de dejar desatendidos nuestros usos, maximizando los nobles sentimientos que abriga tan ilustre señor.

Os saluda cordialmente y efírele su humilde cooperación, nuestro afectuoso amigo y compañero.

Ramón Sánchez.

Alcance postal

INTERIOR

Melilla.—En el zoco de Beníscar se ha publicado un pregón haciendo saber a los kabilianos que el máximo de mercancías que pueden adquirir en Melilla es un saco de azúcar, dos latas de aceite y tres kilos de té. A los contravendedores se les decomisará el contrabando.

En Beni bu-Gafar se ejerce estrecha vigilancia para impedir el paso de mercancías con destino a la harka. Ya han sido decomisados diversos artículos y 80 toros.

Frente a un poblado de la orilla izquierda del Kert se vieron ayer algunos grupos de rifleros.

Reina mal tiempo. Hoy hay poniente y hace mucho frío.

Aquí sigue fondeado el «Infanta Isabel» y el «Carlos V.» cruza por frente a Yasanen, por no permitirle fondear la gran marejada que reina en la costa.

En las posiciones avanzadas, tranquilidad completa.

Melilla.—Comunican de Alhucemas que ayer se declaró un incendio en los almacenes de departamento de la Administración Militar, que quedó dominado por completo a las cinco horas de iniciarse.

En la extinción del fuego trabajaron las fuerzas de la guarnición, la dotación del «Carlos V.» y el vecindario.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Valencia.—La opinión estimó favorablemente el resultado del detenido resarcimiento de que han sido objeto por médicos prestigiosos los detenidos de Calleras.

Se dice que, por estimarlo contraproducente, el comercio de esta capital desistirá de su proyectada manifestación de simpatía hacia el general Echagüe.

Cádiz.—Sigue el ministro de Marina en San Fernando con su familia, sin que nada se traduzca respecto a si tiene o no trascendencia política su viaje.

Se asegura que regresará a Madrid el próximo martes.

Continúa la huelga en Jerez, pidiendo los obreros agrícolas nueve reales diarios, sin comida.

Celebrarseá allí esta noche un mitin en el teatro de Eslava, el que está convocando otros círculos para tomar acuerdo a cerca de si han de solidarizarse con los obreros del campo huelguista.

Las esclusas fueron entregadas al alcalde.

Barcelona.—La junta de vocales asediados para aprobar el presupuesto municipal terminó a las siete de la mañana.

Entre las reformas hay una sobre la Asociación de la Prensa diaria, con 10.000 pesetas.

A bordo del «Garmiento» se celebró un festival, invitando a las autoridades y a la Prensa. Estaba adornada

**Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas
PARACUELLOS DE GILOCA**
PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACION DE PARACUELLOS.
ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS

FELIPE GARCÍA SERRA

Por su composición química, y por sus efectos que en el organismo producen, sánctas, alterantes y laxantes.

Representan una medicación técnica esculante, alterante y expoliativa ó depurativa. Su espesificación en el escrofulismo en toda sus manifestaciones.

En la piel.—Britema indurado ó seco eczema impétiginoso, impétigo, acné, sebáceo, escrofúlulas, liquefacción de los escrofúlosos: sarcóasis maligna, lupus eritematoso escrofúlide pustulosa que las escrofúlulas.

En las mucosas y gangozas.—Conjuntivitis, blefaritis queratitis intersticiales y pustulosas, opacidades corneales, otitis diversas, faringitis amidgalias e hipertrofias tonsilares, rinitis, oocemas, adenitis en laringitis y supuradas, etc., etc.

Musas y articulaciones.—Periostitis, caries y tumores blancos.

Son especialmente eficaces estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza, siempre que su carácter patológico sea la torpeza, la cronicidad, la atanía, y particularmente en las afecciones de los folículos sebáceos y sudoríparos.

INDICACIONES GENERALES.—Ojo seco, artrosis, artritis (forma tórpida) herpetismo.

Aparato digestivo. Dispersiones por hipocloridrosis e insuficiencia motriz, infartos hepáticos, catarratos de las vías biliares y del intestino, pléthora venenosa abdominal, estreñimiento, hemorroides.

Aparato respiratorio.—Eficacísimas en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas, broncorreas, infartos gaseosos pulmonares, primer período de la tuberculosis tórpida.

(Se hace el tratamiento atmósferico en la cámara inhalatoria.)

Aparato genito-urinario.—Catarros vexicales crónicos de los riñones y escrofúlosos, leucorreas por vaginitis endoerectitis y endometritis, exulceraciones del hocico de tenca, intarto uterino.

Si en estas lesiones domina el elemento dolor y el neurosismo, no convienen estas aguas sencillas.

Sifilis.—Muy eficaces; en las sifilides pustulosa crustácea, pábulo-vesiculosas y ulcerosas, pero siempre volviendo al trámite específico.

En los individuos debilitados por esta infección ó en aquellos en que las reacciones medicamentosas están apagadas por no existir la enfermedad con otros vicios humorales, son excelentes sus resultados por su acción tanto estimulante.

Finalmente; en algunas fecces quirúrgicas, como trayectos fistulosos abscesos crónicos, heridas y ulceras sin tendencia á la cicatrización.

Estas aguas se hallan á venta en las principales farmacias de Teruel.

Esquelas y Recordatorios á precios baratísimos
se imprimen en la Imprenta de este periódico



Curación del Estrenimiento
POLVOS DE CASSIA RICHELET
Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:

D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

"CELTIBERIA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
REGIONAL NAVARRO-ARAGONESA
DOMICILIADA EN ZARAGOZA
CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS
DE SEMBOLSA DO: 500.000 PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE,

EXCMO. SR. MARQUES DEL VALLE, ex-Ministro, Diputado a Cortes por Pamplona.

VICEPRESIDENTE,
SR. D. MANUEL ESCUDERO, Propietario y Vicepresidente del Consejo de Administración de Maquinaria y Metalúrgica Aragonesa.

VOCALES,

SR. D. AMBROSIO LIZABET, Presidente del Sindicato de Fabricantes de Alcohol de Aragón, Comerciante Industrial y Propietario.

SR. D. MANUEL GOMEZ ARROYO, Propietario y Comerciante.

SR. D. SANTIAGO BASELGA, Abogado, Propietario y Director Gerente de Minas y Ferrocarril de Utrillas.

CONSEJERO DIRECTOR

SR. D. AGAPITO PERALTA, Propietario y Fundador de «LA VASCONIA», Preferentes razones que abonan á "CELTIBERIA" en Navarra y Aragón

1.º En el primer lugar "CELTIBERIA", en ningún caso contrata sus seguros tipos más altos que los establecidos en la actualidad por las demás Compañías. Esta Sociedad acepta desde luego los seguros a tipos y tarifas en curso. E que asegure sus propiedades en "CELTIBERIA", tiene pues la certeza de no pagar cuotas mayor que en cualquier otra Sociedad.

Las personas que forman y rigen "CELTIBERIA", son conocidas en el país, arraigadas y ligadas á él por sus intereses, relaciones de amistad y parentesco, pues, los asegurados con quien tratan.

3.º El domicilio de "CELTIBERIA", es Zaragoza y por tanto, saben los asegurados de las dos regiones hermanas la facilidad que tienen de acudir al mismo Consejo de Administración cuyos individuos no dejarán de atender sus quejas reclamaciones que formulen, porque su honradez se lo exige y también por que se lo demanda el propio prestigio y estimación entre sus paisanos.

4.º Los peritos, Agentes, etc. que han de intervenir en los seguros y siniestros, son del país y por tanto conocidos del asegurado.

5.º "CELTIBERIA", Sociedad Navarro-Aragonesa se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en el orden del seguro evitando que saquen fuera capitales que dentro hacen falta.

6.º Merced á las anteriores consideraciones creemos fundamentalmente que "CELTIBERIA", será favorecida por la mayoría de la región Navarro-Aragón.

AutORIZADA la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha de 1 de noviembre de 1910.

¡GRAN REGALO!

LE GÉRIS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Este regalo de verdad es efectivamente, el que ofrecemos hoy á todas las personas religiosas en general y muy especialmente á los lectores de este periódico, consistente en unas preciosas oleografías de carácter religioso y de gran valor artístico, verdaderas obras de arte, siendo dignas de figurar al lado de las mejores en su clase, y todas ellas reproducción exacta de cuadros de los más famados maestros en la pintura.

Estas magníficas oleografías miden 73 por 55 centímetros, tiradas á veinte colores, siendo las más corrientes, las siguientes:

La Muerte de San José.—La Cena.—La Dolorosa.—Sagrado Corazón de Jesús y de María.—La Purísima.—San Rafael.—San Ramón.—San Francisco.—Santa Cecilia.—Sagrada Familia.—Huida á Egipto.—Jesús sobre las Olas.—Santa Teresa.—San Antonio.—San José.—San Juan.—San Pedro.—San Pablo.—Santiago.—Santa Ana.—Virgen del Carmen.—El Angel de la Guarda.—Cristo en la Cruz y otras varias.

También podemos ofrecer un variado surtido de oleografías, representando pasajes, marinas, episodios de caza y otros asuntos apropiados para comedor.

A fin de que todas las personas religiosas y amantes de las bellas artes puedan adquirir alguna de estas preciosas oleografías, se ofrecen hoy al insignificante precio de TRES PESETAS cada ejemplar, comprendidos los gastos de franqueo y certificado.

Estas mismas oleografías colocadas sobre bastidor de tela y con un precioso marco chapeado Nogal, resultando un cuadro artístico de verdad, las cedemos á PESETAS 10'25 cada uno, franco de todo gasto y puestos sobre estación F. G. más inmediata al punto de residencia del destinatario.

NOTA IMPORTANTE. Debido al elevado coste de los portes por ferrocarril, solo pueden servirse pedidos de dos cuadros como mínimo.

¡Es el mejor regalo que podemos ofrecer á nuestros padres, hermanos, parientes ó amigos!!

Todos los pedidos, acompañados de su importe, en sobres monederos, libranzas del giro mútuo ó sellos de correo, deben dirigirse á ISIDRO MOREU, calle de la Industria, núm. 242, BARCELONA.

CUADROS